



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 22 de mayo de 2015

EXP-EXA N° 8.648/2013 – Cuerpo I- II

RESCD-EXA N° 384/2015

VISTO la Nota Exa N° 568/15, corriente a fs. 338 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Química solicita prórroga de la designación interina de la Dra. Adela Isabel Guadalupe Mercado como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química II de esta Facultad, a partir del 5 de mayo del presente año, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Económica, ratifica el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20/05/15 resuelve aprobar, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina de la Dra. Adela Isabel Guadalupe MERCADO como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Fundamentos de Química II de esta Facultad, a partir del 05/05/15 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la presente prórroga de designación a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Dra. Farfán Torres.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Dra. Adela Isabel Guadalupe Mercado, Departamento de Química, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA